

Me han pedido Mikel Buesa, hermano del parlamentario socialista asesinado por la ETA e Iñaki Ezkerra, también del Foro de Ermua, que difunda este mensaje, cosa que hago con gusto. Un abrazo.

### **COMUNICADO DE PRENSA DEL FORO ERMUA**

**El "alto el fuego permanente" de ETA es un nuevo engaño. Sólo cabe que ETA anuncie su disolución y los terroristas se entreguen a la Justicia.**

Bilbao. 22 de marzo, 2006.

Hace unas pocas horas la organización terrorista ETA ha distribuido un Comunicado anunciando que a partir de pasado mañana, viernes, declarará un "alto el fuego permanente". Cabe destacar del comunicado de ETA los siguientes elementos:

1º- En ningún momento se anuncia el abandono de las armas, ni la renuncia al terrorismo como instrumento de acción política, ni la disolución de la banda terrorista.

2º- No se renuncia, ni siquiera temporalmente, a la extorsión, al aprovisionamiento para futuras acciones terroristas, ni al terrorismo callejero.

3º.- ETA sigue exigiendo concesiones políticas que resultan absolutamente inasumibles para una democracia y que, en particular, no tienen encaje alguno en la Constitución española.

El comunicado está redactado en términos imperativos a los cuales, con calculada ambigüedad, supedita la permanencia del alto el fuego. Esta es la quinta "tregua" de cierta duración que ETA ha anunciado desde 1988, cuando lo hizo "con objeto de negociar una salida pactada al conflicto vasco ". El último alto el fuego, hecho público en septiembre de 1998, le denominó ETA "tregua indefinida y sin condiciones", tras la revuelta popular de Ermua en el País Vasco y en toda España contra el asesinato de Miguel Ángel Blanco en julio del año anterior, lo que les colocó en una situación de enorme debilidad y aislamiento. Esta tregua, como las anteriores, terminó con una nueva brutal campaña de asesinatos, que comenzó por el teniente coronel Blanco, siguió por Fernando Buesa y su escolta y continuó con decenas de muertos más.

ETA no es y no puede ser un interlocutor político legítimo. No hay nada que negociar con la banda terrorista más allá de su entrega a los tribunales y su disolución. No puede haber premio ni recompensa por dejar de matar. Por otra parte, la experiencia y los términos del comunicado, nos obligan a desconfiar de las intenciones de ETA. La banda terrorista pretende debilitar la acción del Estado, hacer desistir de las convicciones democráticas a la sociedad y aprovechar para rearmarse y recomponer su entramado tanto en el ámbito institucional, como en su capacidad asesina, tratando así de superar su actual debilidad. Un mero "alto el fuego permanente" no cambia sustancialmente nada, es una mera declaración sin carácter definitivo que hay que interpretar como una acción táctica de la banda, la cual mantiene el chantaje terrorista condicionando su tregua a la asunción de sus objetivos políticos, igual que hizo en las anteriores cinco treguas. Los términos del comunicado, después de casi 40 años de actividad criminal, de la concesión -en octubre de 1977- de una amnistía general a absolutamente todos los presos de ETA, incluidos los condenados por delitos de sangre y de encontrarse en un momento de máxima debilidad, son inaceptables y deben ser rechazados por la democracia española.

Los españoles ya hicimos un gran esfuerzo de generosidad en el nacimiento de nuestro Estado de Derecho, que ETA no respetó en lo más mínimo. Por ello, para que se pueda entrar en una negociación con ETA, deben cumplirse cuatro condiciones:

- Que ETA proclame su intención de disolverse de manera inmediata y definitiva como organización,
- Que anuncie que los terroristas huidos ya condenados o con causas pendientes, procesados o imputados, se entregarán a corto plazo a la Justicia del Estado,
- Que ETA se comprometa a hacer entrega verificable de las armas y explosivos, y
- Que ETA declare que pone fin de manera inmediata a la extorsión, al terrorismo callejero y a cualquier uso de la violencia en todas sus facetas.

Cuarenta años de sufrir la brutalidad y los reiterados engaños de ETA han enseñado a los ciudadanos vascos y a los del resto de España a no confiar en las medias palabras de estos criminales, a no dar crédito a sus vagos compromisos y promesas, que romperán nuevamente en cuanto les convenga hacerlo. No debemos repetir el ciclo de las anteriores cinco treguas-trampa de las cuales ETA salió reforzada tanto en su estructura, como en su legitimidad como interlocutor.

Desde el FORO ERMUA pedimos al Gobierno y a todas las fuerzas políticas que no se dejen engañar, actúen con firmeza, responsabilidad y confianza en la derrota de ETA sin concesiones ni negociaciones, a través de los instrumentos del Estado de Derecho.

Para más información: Mikel Buesa (650) 97-42-04 Iñaki Ezkerra (657) 70-07-92 Al aparecer en el comunicado con la cara tapada demuestran su cobardía y falta de hombría. Condición imprescindible debe ser que pidan perdón a las familias de los asesinados.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!! P A S A L O !!!!!!!!!!!!!!!